



ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas del día quince de febrero de dos mil veinticuatro se reunió la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, en sustitución de D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero y D. Carlos Alberto Caramés Luengo (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres), e Ilma. Sra. D.ª Yolanda García Fernández (en sustitución del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmas. Sras. D.ª Nórak Cruz Dunne y D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO PRIMERO.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN SU DIRECCIÓN GENERAL SOBRE EL PLAN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (PROT) Y LOS PLANES DE TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DEL MISMO, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 38, DE 10.10.2023). [11L/7810-0002]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, D. Víctor Manuel Gil Elizalde, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

Interviene finalmente el Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio para contestar a los Portavoces. Durante su intervención, la Presidencia llama al orden al Sr. D. Pedro José Hernando García por interrumpir su exposición e intervenir fuera del turno asignado.

PUNTO SEGUNDO.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL JEFE DE DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA; DE LOS PORTAVOCES DE LOS COLECTIVOS AFECTADOS POR LA LEY DE COSTAS; Y UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO, ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN PRECISA EN QUE SE ENCUENTRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE PRÓRROGA DE LAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS EN DOMINIO PÚBLICO-TERRESTRE Y OTROS EXTREMOS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 71, DE 22.01.2024). [11L/7820-0005]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, la solicitud de comparecencia SE APRUEBA por asentimiento.

Se levanta la sesión a las doce horas y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

